



LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA

**AVISA**

A QUIENES ESTEN INTERESADOS EN HACER PARTE DE LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA PARA LOS DESPACHOS JUDCIALES DE MEDELLIN Y MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA.

Que el Acuerdo PSAA15-10448 de 2015, de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura establece que durante el mes de noviembre de 2016, todas las personas naturales o jurídicas, que tengan interés en formar parte de la lista de Auxiliares de la Justicia que se utilizaran en los Despachos Judiciales de Medellin y de Antioquia, podrán presentar solicitud de inscripción en la Direccion Seccional de Administración Judicial Medellin Antioquia, previo diligenciamiento del formulario y con el cumplimiento de los requisitos que establece el Acuerdo PSAA15-10448 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

La entidad encargada de recibir la documentación es la OFICINA JUDICIAL DE MEDELLIN en la Cra 52 No 42-73 Of 203 piso 2 del Edificio José Félix de Restrepo (Palacio de Justicia Medellin).

La documentación se recibe física, en carpeta celuquia debidamente relacionada y foliada.

En la página web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) puede consultar la información de las clases de cargos y los requisitos para el desempeño de la función, conforme al Acuerdo PSAA15-10448.

CRONOGRAMA DEL PROCESO INSCRIPCION AUXILIARES DE LA JUSTICIA									
PROCESO DE INSCRIPCION	VERIFICACION DE REQUISITOS	ELABORACION DE LISTAS	PUBLICACION DE LISTAS	PRESENTAR RECURSO DE REPOSICION	RESOLVER RECURSO DE REPOSICION	PRESENTAR RECURSO DE APELACION	CONSTITUCION Y ENTREGA DE POLIZA	INTEGRACION DE LAS LISTAS DEFINITIVAS	PUBLICACION DE LISTAS
NOVIEMBRE	10 DIAS	10 DIAS	5 DIAS	10 DIAS	5 DIAS	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS	
1 al 30 de noviembre de 2016	Del 1 al 15 de diciembre de 2016	Del 16 al 29 de diciembre 2016	Del 30 de diciembre de 2016 al 5 de enero de 2017	Del 6 de enero al 20 de enero de 2017	Del 23 al 27 de enero de 2017	Del 30 de enero al 10 de febrero de 2017	del 1 al 14 de marzo de 2017	del 15 al 28 de marzo de 2017	El 1 de abril de 2017

La vigencia de la lista de Auxiliares de Justicia es de dos (2) años: Desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2019

Medellin, Octubre 20 de 2016

**JAIMÉ JARAMILLO JARAMILLO**  
Director Ejecutivo Seccional

**MARIA ROSINA GIRALDO OSORIO**  
Coordinadora Oficina Judicial

